

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 23 de mayo de 2023

La disposición municipal más relevante vinculada a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que ha sido publicada del 20 al 23 de mayo de 2023, en el Diario Oficial “El Peruano”, es la siguiente:

- El 20 de mayo se publicó la Ordenanza Municipal N° 458/MDCH, norma que establece beneficios tributarios a favor de los contribuyentes que realicen la actualización de su declaración jurada de autovalúo, respecto de deudas generadas por los procesos de fiscalización tributaria o por la actualización voluntaria, en el Distrito de Chorrillos.

Los beneficios son los siguientes:

Tributo	Periodo	Contribuyentes	Descuento Insoluto	Descuento Interés, Ajuste y Derecho de Emisión
Impuesto Predial	Hasta el 2023	Todos	No aplica	100%*
Arbitrios Municipales	Hasta el 2018	Todos	50%	100%
	2019-2021	Todos	30%	100%
	2022	Todos	20%	100%
	2023	Todos	10%	100%*

Contribuyente	Periodos	Descuento de la Multa	Descuento de Intereses
Persona Natural y Persona Jurídica	2023 y años anteriores	100%	100%

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.